

RESUMEN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR DEL 1 DE JUNIO DE 2018.

En el primer punto del orden del día se aprueban por unanimidad las actas de la reunión ordinaria de la Junta de Facultad celebrada el 1 de febrero de 2018 y de la reunión extraordinaria celebrada el 23 de marzo de 2018.

En el segundo punto del orden del día, la decana informa de lo siguiente:

-Se han presentado las solicitudes de equipamiento y reequipamiento docente de la Facultad de Ciencias del Mar avaladas por los departamentos de ciencias básicas.

-El 24 de mayo en el paraninfo de nuestra universidad se hizo entrega de los premios al orden promocional que, en el caso de nuestra facultad fueron concedidos a los estudiantes Markel Gómez, Airam Guerra, Álvaro Lorenzo y Cristel Ortega en los másteres de Oceanografía, Gestión Sostenible de Recursos Pesqueros, Cultivos Marinos y Gestión Costera respectivamente.

-Se ha tramitado con la Gerencia de la Universidad la renovación de la red wifi.

-La Facultad presentó un stand en FIMAR 2018, donde se dio información a los visitantes del Grado y los Másteres.

-Estuvimos en el Congreso de Calidad de Santander.

-La Vicerrectora de Proyección Social nos ha incluido, junto con otros centros, en un proyecto piloto para probar dos software antiplagio (Urkund y Turnitin).

-En la convocatoria ordinaria se han presentado nueve TFGs y un TFM del Máster de Gestión Sostenible de Recursos Pesqueros.

-Se han concedido ayudas a tres estudiantes de Grado y dos de Máster para asistir al Congreso de Ciencias del Mar que este año se realiza en Vigo y a dos estudiantes que han sido invitados a una campaña oceanográfica.

-Se está trabajando en la nueva web que queremos sacarla como máximo a finales de julio.



-El 28 de mayo llegó la instrucción definitiva del VOAP acerca de los másteres y el próximo curso no se van a ofertar ni el Máster de Gestión Costera ni el de Gestión Sostenible de Recursos Pesqueros.

-Se ha mandado a los docentes la guía para la tramitación de actas de estudiantes que se encuentren en séptima convocatoria.

En el tercer punto del orden del día se aprueban por asentimiento el Informe Anual del Centro correspondiente al curso 2016-17, el Plan de Captación de Estudiantes del 2017-18, el Plan de Acción Tutorial y Orientación al Estudiante del curso 2018-19 y los Objetivos del Centro para el curso 2018-19.

En el cuarto punto del orden del día se aprueba por unanimidad la composición de la Comisión del título propio que va a proponer la Facultad para el próximo curso con el objetivo de suplir a los cursos de armonización que, por decisión del VOAP no se van a impartir el próximo curso.

En el quinto punto del orden del día se aprueba por unanimidad la composición de la comisión que va a empezar a diseñar el Plan de Estudios del Grado en Biotecnología que ha sido aprobado por el Consejo Social.

En el sexto punto del orden del día se aprueba por unanimidad la composición de la comisión que va a trabajar en el Plan de Estudios del nuevo máster, que se va diseñar para sustituir los que no se ofertan el próximo curso.



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Facultad de Ciencias del Mar

